Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

DECIDION 1:

DE TAPAN S MERCASTAL VALORE

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ALARMAS Y CONTROLES S.A. "ALCONSA"., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, de propiedad de Leonardo Andrés Abad Guerra, las 799 acciones se transfieren de la siguiente forma:

Accionista Cedente	ACCIONES	Cesionario
Leonardo Andrés Abad Guerra	799	Galo Patricio Estrella Valladares
Cédula #090424183-3		Cédula #090219426-5
	799	

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,

Tnfg.-rt Galo Estrella V.

**Gerente General** C.I. #0902194265

Nacionalidad Ecuatoriana

Expediente N 118394



Lega